

## **INSCRIPCIÓN “CAMPAMENTO JUVENIL CORRESPONSABLE 2025”**

El Ayuntamiento de Mazarrón, a través de la concejalía de Igualdad, invita a participar a menores **NACIDOS ENTRE LOS AÑOS 2009 Y 2012, ambos incluidos, ESCOLARIZADOS Y/ O EMPADRONADOS EN MAZARRÓN**, en la iniciativa “*Campamento Juvenil Corresponsable 2025*” que tendrá lugar en el Albergue Casa Iglesias en Lorca, los días 20, 21 y 22 de 2025.

En cuanto a las plazas ofertadas para el servicio se dispone de **55 plazas en total**. Además, la actividad dispone de un servicio de autobús gratuito para el desplazamiento de los menores, bajo la responsabilidad y coordinación de los profesionales de *La Chimenea Escénica de la Región de Murcia*. El horario de autobús queda organizado de la siguiente manera:

### **- SALIDA 20 DE JUNIO**

17:00 HORAS PARADA DE AUTOBÚS **PUERTO DE MAZARRÓN.**

17:20 HORAS PARA DE AUTOBÚS **MAZARRÓN.**

### **- LLEGADA 22 DE JUNIO**

19:45 HORAS PARADA DE AUTOBÚS **PUERTO DE MAZARRÓN (APROX).**

20:00 HORAS PARA DE AUTOBÚS **MAZARRÓN (APROX).**

Las inscripciones pueden registrarse **A PARTIR DEL MARTES, 10 DE JUNIO DE 2025**. Puede realizarse de manera digital, a través de la sede electrónica, o presencialmente, en el registro de la planta baja del Ayuntamiento de Mazarrón (lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas) y de la Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón (lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas). La fecha límite para entregar documentación requerida será el **JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2025**. En caso de completarse las plazas antes de dicho día se abrirá una **LISTA DE ESPERA.**

La actividad se encuentra enmarcada en la subvención Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad, con la colaboración de la Región de Murcia. Su objetivo pretende facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias.

## **IMPORTANTE:**

**Nota:** La inscripción deberá estar totalmente cumplimentada y firmada por ambos progenitores/tutores o bien el/la firmante se compromete a informar al otro progenitor.

**Plazas limitadas: Política de plazas:** Tendrán **prioridad** las familias de mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia hacia la mujer, familias monoparentales, familias de mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres mayores de 45 años o familias con otras responsabilidades a cargo, familias que tengan un nivel de renta que no supere el IPREM, familias numerosas, familias que viven en zonas en desdoblamiento o familias migrantes y también se tendrá en cuenta la fecha de presentación de la solicitud por registro de entrada.

**Documentación adjunta: DNI padre, madre y/o tutor/a, DNI del/la participante, libro de familia y documento acreditativo de la situación que le permita tener prioridad (título de familia numerosa, tarjeta desempleo, sentencia de mujer víctima de violencia, etc).**

**Fecha límite de entrega de documentación:** hasta el 19 de junio de 2025.

**INDIQUE CON UNA X LUGAR DE SALIDA DEL MENOR.**

PARA DE AUTOBÚS MAZARRÓN.	
PARA DE AUTOBÚS PUERTO DE MAZARRÓN.	

**INDIQUE CON UNA X LUGAR DE LLEGADA DEL MENOR.**

PARA DE AUTOBÚS MAZARRÓN.	
PARA DE AUTOBÚS PUERTO DE MAZARRÓN.	

**DATOS NIÑO/A PARTICIPANTE**

Nombre			Apellidos			
Fecha de nacimiento	___/___/___	Edad:	Sexo	H / M		
Dirección						C.P.
Municipio			Provincia			

**PADRE/MADRE/TUTOR/A 1**

Nombre			Apellidos			
Fecha de nacimiento	___/___/___	DNI / Pasaporte / NIE				
Lugar de Nacimiento:			Provincia	Pais		
Relación	Padre / Madre / Tutor/a	Otro: _____	Teléfonos	Mvl: _____	Trabajo: _____	

**PADRE/MADRE/TUTOR/A 2**

Nombre			Apellidos			
Fecha de nacimiento	___/___/___	DNI / Pasaporte / NIE				
Lugar de Nacimiento:			Provincia	Pais		
Relación	Padre / Madre / Tutor/a	Otro: _____	Teléfonos	Mvl: _____	Trabajo: _____	

<b>SABE NADAR:</b>	SI	NO
--------------------	----	----

### AUTORIZACIÓN MÉDICA

Hago extensiva esta autorización a las decisiones médico-quirúrgicas que sean necesarias en caso de extrema urgencia, bajo pertinente facultativa. **INDICAR OBSERVACIONES MÉDICAS** (alergias, medicamentos, etc.):

Manifiesto que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; por parte del Ayuntamiento de Mazarrón y *La Chimenea Escénica de la Región de Murcia* se solicita la autorización para que, de forma voluntaria y carácter gratuito, las fotografías o vídeos que se realicen del/de la participante durante el ejercicio de la actividad, puedan ser utilizadas por estas entidades sin límite temporal ni geográfico alguno, en cuantas acciones y actividades realice para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales. En consecuencia, el Ayuntamiento de Mazarrón y *La Chimenea Escénica de la Región de Murcia* quedan autorizadas a utilizar las imágenes del/la participante, captadas en el ejercicio de la actividad descrita, para su impresión, reproducción, difusión, distribución, exposición, publicación, etc. en cualquier medio o soporte (carteles, web, folletos etc), en el marco del desarrollo y para la difusión de las actividades de las entidades, comprometiéndose, asimismo, a no hacer uso de la imagen del/la participante para otros fines distintos o fuera de las actividades propias de *La Chimenea Escénica de la Región de Murcia*.

Marque con una X la conformidad de la cesión de imágenes:

SI AUTORIZO  NO AUTORIZO

Marque con una X conformidad para incluir teléfono en grupo WhatsApp para información general de la actividad.

SI AUTORIZO  NO AUTORIZO

Especificar número de teléfono: \_\_\_\_\_

## **IMPORTANTE:**

**Nota:** La inscripción deberá estar totalmente cumplimentada y firmada por ambos progenitores/tutores o bien el/la firmante se compromete a informar al otro progenitor.

**Plazas limitadas: Política de plazas:** Tendrán **prioridad** las familias de mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia hacia la mujer, familias monoparentales, familias de mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres mayores de 45 años o familias con otras responsabilidades a cargo, familias que tengan un nivel de renta que no supere el IPREM, familias numerosas, familias que viven en zonas en despoblamiento o familias migrantes y también se tendrá en cuenta la fecha de presentación de la solicitud por registro de entrada.

**Documentación adjunta: DNI padre, madre y/o tutor/a, DNI del/la participante, libro de familia y documento acreditativo de la situación que le permita tener prioridad (título de familia numerosa, tarjeta desempleo, sentencia de mujer víctima de violencia, etc).**

**Fecha límite de entrega de documentación:** hasta el 19 de junio de 2025.

*La inscripción en el proyecto conlleva la aceptación de las normas de funcionamiento del proyecto.*

**Tutor 1**

Lugar y fecha:

Firma:

**Tutor 2**

Lugar y fecha:

Firma:

## **INFORMACIÓN DE UTILIDAD.**

### **¿QUE LLEVAR? Equipaje recomendado:**

- MALETA
- MOCHILA PEQUEÑA
- CANTIMPLORA
- LINTERNA O FRONTAL
- JERSEY O SUDADERA DE ABRIGO
- TOALLA PLAYA
- TOALLA PISCINA
- CHANCLAS / CALZADO AGUA
- CALZADO CERRADO DEPORTIVO
- GORRA
- BAÑADOR
- BERMUDAS / PANTALON CORTO
- PANTALON LARGO
- MUDAS ROPA INTERIOR
- MUDAS CALCETINES
- CAMISETA BLANCA PARA TALLER DE TINTADO DE CAMISETAS
- BOLSA DE ASEO PERSONAL. Cepillo de dientes, pañuelos, colonia, peine, etc.
- CHAMPU Y GEL DE BAÑO
- CREMA SOLAR (adecuarla graduación)
- PRODUCTO ANTI-MOSQUITOS
- BOLSA DE PLASTICO para separar ropa sucia.
- DINERO DE BOLSILLO para posibles compras en cantina: chuches, refrescos, patatas fritas, etc.
- **FOTOCOPIA TARJETA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- **HOJA informativa con la MEDICACIÓN, si hubiera.**

### **IMPORTANTE:**

\*Aquellos que porten teléfonos móviles serán recogidos y custodiados durante la celebración de la actividad, a excepción de los 45 min. de uso en el horario de llamadas donde se les hará entrega de sus teléfonos (Aquellos que no porten teléfono móvil podrán comunicarse con las familias a través del teléfono del coordinador de la actividad en horario exclusivo para llamadas).

\*Se realizará un grupo de WhatsApp con las familias donde estaréis continuamente informados del desarrollo del campamento.

\* El horario de llamadas único para comunicarse con los participantes es de 19:15h a 20:00 h.